

DOCENCIA EN ESTADO PURO

Nunca la historia de la representación sindical llegará a tan altas cotas de docencia e información como hemos podido ver con la publicación de un comunicado por ESE sindicato que no para de sorprendernos.

Con la brevedad que exige el formato A4 y la limpieza que dan los espacios vacíos, todos los ferroviarios y ferroviarias hemos recibido sin pedirlo y de forma gratuita, la explicación de cómo, cuántos y para qué sirve el Comité General de Empresa de Grupo Renfe. ¡Gracias, gracias, gracias!

Coincidimos con ESE sindicato en la importancia del CGE, la necesidad de su formación, las labores encomendadas, etc. Sin embargo, todo maestro echa un borrón, y lo hace cuando habla de globalidad en la defensa de tod@s l@s trabajadores/as que será mejor cuanto más representación pueda tener ESE sindicato. Sindicato que por cierto, durante estos cuatro últimos años sólo se ha preocupado de parte del colectivo al que representa con los “buenos” resultados que tod@s conocemos:

- **FALSAS BECAS** en la Empresa Pública RENFE, lo que conlleva que **la formación que debe dar la Empresa para realizar los servicios públicos que tiene encomendados corra a cargo del becario, sin derechos sociales y sin relación laboral alguna**. Es decir, el establecimiento de la **precariedad** y la **explotación en estado puro** de los trabajadores en formación en RENFE.
- **REDUCCIÓN TREMENDA DE SALARIOS A LAS CATEGORÍAS DE INGRESO.**
- La modificación de la Movilidad consistente que **EN TODAS LAS CONVOCATORIAS NO SE DETERMINEN LAS PLAZAS VACANTES A SOLICITAR**, lo que conlleva la arbitrariedad y la falta de garantías más elementales para tod@s los trabajadores/as. Etc.

Sin duda, grandes logros en este último cuatrienio que pasarán a la historia de la negociación colectiva por el detrimento a la colectividad. Logros que se verán aumentados tras estas elecciones con el apoyo de otro sindicato no gremial y que resumimos:

- **Pérdida parcial del derecho a la reducción de la jornada de 37 ½ h.**
- **Aumento del periodo de permanencia en los concursos de movilidad.**
- **Mantenimiento de la pérdida de poder adquisitivo.**
- Ausencia de consulta de lo firmado a l@s trabajadores/as.
- Continismo en la “prostitución” del funcionamiento del CGE que han mantenido por el incumplimiento reiterado del Reglamento que lo regula y que la Audiencia Nacional da como hechos probados.
- Consentimiento de la depauperación de la formación, especialmente, en el colectivo de conducción. Etc.

El próximo 6 de Marzo, todos los Maquinistas y el resto de ferroviari@s debemos decidir si avalamos la PRECARIEDAD de las falsas becas, la movilidad sin identificación de plazas, la reducción de sueldos realizando el mismo trabajo, la implantación de la formación escasa y de forma arbitraria.

Si no estás de acuerdo con avalar estos “grandes logros” y esas actuaciones que se han llevado a cabo sin tú consentimiento ni participación, **VOTA A CGT. Porque SI NADIE TRABAJA POR TI, QUE NADIE DECIDA POR TI.**

CGT, HONESTIDAD, SOLIDARIDAD Y LUCHA CONSTANTES